

Cuerpo, enfermedad y medicina en la cosmología maya del Yucatán Colonial.

Universidad Nacional Autónoma de México

Mónica Chávez Guzmán

El presente libro fue publicado y presentado en el año 2013, por el centro peninsular en humanidades y ciencias sociales de la Universidad Autónoma de México. Su autora, la Dra. en Estudios Mesoamericanos, bióloga y etnohistoriadora, Mónica Chávez Guzmán, ha dedicado sus investigaciones al estudio de la medicina y el cuerpo humano en la cosmología peninsular y sus modificaciones a través del tiempo.

La concepción de cuerpo, enfermedad y tratamiento de diversos grupos indígenas en la época colonial se vio fuertemente influida e influyó en los paradigmas de los nuevos pobladores del territorio, entre europeos, africanos y otros grupos americanos – algunos con los que previamente no se había tenido contacto- se construyeron nuevas prácticas culturales, algunas de las cuales, sobreviven actualmente y se mantienen en constante cambio.

Es de interés señalar que pese a los esfuerzos de los conquistadores españoles por erradicar prácticas alejadas a la religión católica y la cultura occidental, muchas de estas fueron adoptadas o practicadas por ellos mismos y sobrevivieron al tiempo y a la fuerte represión recibida por parte de encomenderos, el Santo Oficio y el Juzgado de Naturales, a quiénes la practicasen.

Diversos factores influyeron para este proceso de aculturación multidireccional sucediera, estos, así como la concepción de diversos presupuestos de los grupos étnicos, van exponiéndose a lo largo del libro, de esta forma entendemos parte del desarrollo de conformación y práctica de los mismos.

Las fuentes más mencionadas a lo largo de la monografía son: El ritual de los Bacabes, los Chilam Balam, el libro del judío, recetarios indios en lengua maya y Ramillete de flores de la medicina para que los pobres se puedan curar sin ocupar otra persona. Todos estos medios de información pertenecen a la época o tiempos próximos y reitero nos dan una idea de las prácticas culturales y cosmovisiones en el momento

El individuo y las deidades religiosas tenían una fuerte vinculación en la vida cotidiana de los habitantes de la Nueva España, fueran del grupo étnico del que fueran y viéndose influidos entre sí, pese a la imposición calendárica y ritual europea, los indígenas tuvieron la capacidad de adaptación al cambio, favorecido por el contacto que tenían con las zonas libres¹, la posibilidad de nobles mayas de mantenerse como líderes espirituales, las rebeliones y el establecimiento de instituciones como las cofradías católicas indígenas, que les permitían en cierto grado perpetuar sus prácticas por medio de actos legítimos, ya que estas después de un tiempo tenían poco control español gestionándolas .

Recordando que dada la estrecha vinculación que había entre dioses y humanos, cualquier dios que mejoraran las condiciones de vida era al menos parcialmente aceptado, esto aunado a que desde aquel entonces existían ciertas similitudes rituales en torno a la religión que facilitaron la fusión de las mimas. Por ejemplo, en cuanto a la concepción corpórea existía una fuerte vinculación entre el momento del nacimiento y las características representativas del individuo, aunque claro las influencias eran distintas mientras que para algunos grupos originarios era un animal el que influía y regía, para los españoles era un factor de determinación astral.

En cuanto a la enfermedad en el Yucatán colonial, la autora toma para explicar ciertas incidencias, factores rituales, orgánicos y biológicos, puesto que la introducción de nuevos alimentos y enfermedades (entre otras cosas) por parte de los nuevos colonos, afectaron en mayor grado a los indígenas aunque también tuvieron repercusiones en ellos mismos. Las epidemias de enfermedades nuevas atacó vorazmente la población indígena, que no estaba preparada para esto ni ritual ni biológicamente, puesto que al desconocerse no se tenía prevista una cura ni defensas biológicas para estas. En cuanto a cambios alimenticios los más afectados fueron los españoles,

¹ Zonas fuera del control español, que estaba principalmente localizado en zonas de interés económico.

puesto que la población originaria seguía técnicamente con los mismos hábitos alimenticios a pesar de la introducción de carne, huevos y otros productos a su dieta, en cambio los españoles quienes ingerían grandes cantidades de carne y huevos, pues los indígenas los reservaban en general como tributo para los mismos, con los años presentaron cuadros crónicos de colesterol alto y enfermedades relacionadas con el ácido úrico.

Es interesante la exposición de la sintomatología de las enfermedades tanto nuevas, como previas puesto que la concepción de la adquisición de la enfermedad, su desarrollo y como es percibido este proceso, nos informa al respecto de lo fuertemente vinculado que están estos conceptos con la regulación de la conducta, que desemboca en ámbitos religiosos y sociales.

Los terapeutas por su lado se encontraban divididos de acuerdo a su estatus y ocupaciones, esto pasaba en todos los sectores aunque en diferente grado.

Los terapeutas mayas encontraban su vocación al momento de nacer o al percibir una serie de “señales” (sean sueños o augurios) que les dictaban el camino que debían tomar y si se negaban a este, podrían ser castigados con enfermedad, hasta reencontrarse con su verdadero destino, podía ser al momento de su nacimiento si las influencias que recibían ese día así predisponían o de nacer con capacidades distintas era señal de que podría ser talentoso curandero. Había división por “área de trabajo”, había quienes se dedicaban a los males de los huesos, quienes solo atendían a enfermos graves o de la nobleza, los yerbateros, las parteras, etcétera. Todos estos influidos o ayudados por una deidad superior con quien en cierto momento, se negociaba la salud del paciente. Dado este tipo de situaciones regularmente y a pesar de haber una fuerte articulación entre los ámbitos políticos y religiosos (por lo tanto de la salud, que estaba vinculada directamente al segundo) no eran las mismas personas las representantes de estas esferas sociales, esto empezó a cambiar avanzada la conquista española puesto que por diversas razones, los implicados iban reduciéndose y obligaba a los pocos que quedaban a adoptar conocimientos multi e interdisciplinarios.

Los sanadores europeos también eran controlados en este caso por El tribunal del Protomedicato, quienes exigían entre otras cosas, la acreditación de un examen de cirugía, certificado de bautizo,

prueba legal de pureza de sangre², grados académicos y el pago de una cuantiosa cantidad para realizar el trámite, si todos estos requisitos ya limitaban a ciertas esferas para obtener el permiso legal que les permitiera practicar la medicina de manera legal en la Nueva España, el hecho de que la realización de estas pruebas se realizaran en la capital virreinal lo limito aún más.

Fue hasta las grandes epidemias cuando el control se descentralizo parcialmente y médicos de toda Europa migraron a Nueva España para atender la grave situación, estos por supuesto respaldados por muchos médicos tradicionales que dada la situación urgente también intervinieron. Entre los terapeutas occidentales no solo había médicos, se hacían divisiones de igual manera debido a estatus, método y/o especialización. Entre estos estaban los cirujanos, quienes curaban llagas, tumores, heridas etc., los barberos o flebotomianos que sangraban, aplicaban ventosas y aliviaban golpes y los algebristas que arreglaban huesos y músculos.

Con la llegada de Diego de Landa a Yucatán inició una fuerte campaña de represión con quienes insistieran en llevar a cabo prácticas ajenas a la fe católica, hubo una serie de quejas serias en contra de su forma de reprimir a los indígenas a quienes se consideraba aprendices de la fe, sobre todo por parte de los encomenderos quienes veían reflejada la represión en los números de sus ganancias, ya que para este momento había una fuerte migración a los montes en busca de zonas libres. A la muerte de Landa la exclusividad de los franciscanos amigos del virrey para reprender idolatras término, esta tarea paso a ser del entendimiento de juzgados episcopales. Se señala que no solo indígenas fueron castigados por realizar prácticas indebidas, se sumaron a ellos gran número de españoles y afro descendientes, que se inclinaron por estas creencias aunque sea solo en cierto grado.

El diagnóstico de la enfermedad también es expuesto por la investigadora, haciendo referencia a las particularidades, pero también a las similitudes existentes, pre y pos contacto. Los estados elevados de conciencia o de trance, jugaban un papel fundamental en las practicas peninsulares de diagnóstico, pues de esta manera el individuo podía negociar con ciertas deidades la salud del enfermo o incluso se daba una especie de lucha con los causantes de la enfermedad, objetos materiales también eran de ayuda, pues mucho tiempo se practicó la adivinación con granos de

² Se debía declarar que se era hijo limpio de toda mala raza de moros, judíos, chinos y mulatos, sin mezcla de los recién conversos a la santa fe católica, tampoco debía ser descendiente de aquellos penitenciados por el santo oficio ni por otro tribunal eclesiástico o secular.

maíz o con una piedra llamada sastún, esto concierne al pronóstico de la enfermedad pues también de esa forma se le veía. La intervención de los sueños y augurios vuelven a jugar un papel fundamental para saber el destino que le esperaba al enfermo, el canto de búhos o tecolotes o el avistamiento de una libélula o cangrejo en casa, era indicio de muerte, esto se vincula a la relación de ciertos animales con el Inframundo.

Para los españoles, con una fuerte influencia de la teoría de los humores³, el análisis del pulso, la orina y la influencia de las estrellas era el eje central de su forma de diagnóstico. Este era mucho más radical que el de los nativos, puesto que en muchas ocasiones a pesar de haber negociaciones-peticiones de salud a diversos santos, era definitivo e indicaba casi de forma inmediata si el paciente iba a morir o a sanarse. Todo esto a partir del olor de la orina, su reacción al mezclarla con sangre o la reacción de la sangre al combinarla con otras sustancias. Otra manera era la observación del día, mes y año en el que la enfermedad acontecía, puesto que los astros ejercían una influencia definitiva en el destino del transgredido.

La integración de la botánica y zoológica para ejercer el diagnóstico, también pudo verse en una esfera menos focalizada de la sociedad yucateca colonial, esta era también con tintes definitivos de vida o muerte, por ejemplo: Si el enfermo no podía dormir al poner en su almohada planta artemisa, este moriría, si se ponía zumo de ruda en la nariz del enfermo y este estornudaba, también lograría vivir.

En cuanto a métodos de curación, la integración de la fauna curativa también era de vital importancia, ya fuera por la transmisión de propiedades del animal al humano o por las propiedades de su cuerpo orgánico como tal, es así como se utilizó huesos de cangrejo quemados para tratar el dolor de estómago o juego de alacranes para la diarrea, entre muchos otros.

Para evitar encontrarse con problemas de salud se recomendaba llevar una buena alimentación, no excederse al comer, al momento de exponerse al Sol, evitar aguaceros o exceso de ira, puesto que todo esto, que nos remite a cierto control social, podía provocar enfermedades.

³ El cuerpo es concebido como una conformación de cuatro humores, bilis negra colérica, bilis melancólica, sangre y flema. El desequilibrio de estas sustancias en el cuerpo era lo que provocaba la enfermedad en mayor grado.

Tanto indígenas como europeos consideraban factores ecológicos-holísticos para el diagnóstico de la enfermedad, aunque estos en muchas ocasiones no fueran algo determinante, el modo en el que se desenvolvía, el tipo de alimentación, condiciones de vida etc., eran un auxiliar en el pronóstico de los males que acaecían a la gente en aquel momento.

Como ya brevemente se hizo mención, la utilización de minerales, plantas y animales como tratamientos curativos era común en la época, pero también se utilizaron secreciones y excrecencias humanas para diversos fines relacionados con la salud, estos preferentemente debían provenir de seres humanos que no hubieran tenido aún contacto sexual, la orina de los niños era frecuentemente utilizada, así como la leche materna, cerilla, excremento y saliva mezclada con diversas plantas. El sangrado era también de los métodos favoritos de sanación cumpliendo con la doble función de aliviar del mal y a la vez servir con fines e sacrificio ritual.

Entre otras formas de sanación, se mencionan diversas terapias la inhaloterapia, los masajes, el uso de enemas y supositorios, pretendían hacer salir del mal del cuerpo, esto casi siempre visto como algo que se introdujo de manera anormal y se alojaba en el cuerpo, esto debía hacerse con horarios y días restringidos pues esto podía influir en el proceso de curación del enfermo.

Es así como el diagnóstico y la sanación se llevaban a cabo, vinculándose en temporadas de crisis y otras no tanto, con el desarrollo de actividades económicas, puesto que la utilización de recursos naturales implicaba una manera redituable de obtener ganancias y representaba una “ventaja” para los indios que al conocer perfectamente su entorno disponían de mayor facilidad de recolección de estos, sobre todo cuando el uso de la botánica empezó a ser reconocida de manera global como un método de medicina eficiente.

El libro en general recoge una cantidad de datos históricos impresionantes que fácilmente nos dan un panorama clave respecto al desenvolvimiento de los procesos, salud-enfermedad en la Nueva España, algunos conceptos alrededor del texto quedan prestos a la confusión puesto que el contexto histórico es diferente y el significado varía aunque sea en menor proporción. El hecho de que la autora citara ejemplos no solo ubicados en la península de Yucatán, nos permite una comparativa global de la concepción de estos procesos en diferentes zonas, aunque termina siendo difícil a la larga para el autor en general discernir la procedencia de cada uno, dificultando el entendimiento integral de lo mismos.

Se abarca principalmente la concepción indígena de la medicina, a pesar de que también se contraponen y exponen los métodos europeos y algunas concepciones africano descendientes, pero de haber aunado más en estos, la perspectiva hubiera logrado totalmente su enfoque completo.

Bibliografía.

- Chávez, Mónica. *Cuerpo, enfermedad y medicina en la cosmología maya del Yucatán Colonial*. Universidad Nacional Autónoma de México. Septiembre 2013. México, D.F. 490pp.